

## Seguir invirtiendo en Chile

**"... Sería ingenuo pensar que la afectación de un enorme proyecto minero como Los Pelambres aún con todos sus 'permisos ambientales en regla' no influirá en un futuro en la decisión de otros actores del mercado minero al momento de invertir, dado que los niveles de 'incertidumbre' habrían superado en un punto los límites aceptables..."**

Miércoles, 01 de abril de 2015 a las 10:40



Comente

Imprimir

Mirco Hilgers

"*No nos atrevemos a invertir...*", es una frase que no deseamos escuchar, ni hoy ni en un futuro de parte de las empresas mineras nacionales o extranjeras. Sin embargo, para que ello no suceda es importante cuidar en extremo ciertos conceptos que leemos con frecuencia pero parecemos no aprehender del todo, entre ellos, nuestra 'institucionalidad' y la '*certeza jurídica*' que deben proveer nuestras instituciones.

Hoy más que nunca es importante que se entiendan los beneficios económicos y sociales —actuales y futuros— que trae aparejada la protección de dichos términos por parte de todos los poderes del Estado



en aras de proteger la inversión —minera— tanto privada como pública en el país. Cuando se pasa revista de quienes invierten en nuestro territorio, quizás nos sorprendería escuchar que son solamente unas cuantas compañías mineras privadas de la 'gran minería del cobre' las que tienen planes de inversión a 'largo plazo' en proyectos cupríferos en Chile, entre ellas, Antofagasta Minerals con sus proyectos en el distrito de Sierra Gorda y por supuesto la ampliación gradual del proyecto minero Los Pelambres. Sería ingenuo pensar que la afectación de un enorme proyecto minero como Los Pelambres aún con todos sus 'permisos ambientales en regla' no influirá en un futuro en la decisión de otros actores del mercado minero al momento de invertir, dado que los niveles de 'incertidumbre' habrían superado en un punto los límites aceptables.

Ahora bien, en el escenario que se reduzca la inversión minera en el país ¿en que nos influye? La primera respuesta que se nos viene a la mente es que afectará a la producción del cobre, pero también afectará la producción de otros minerales como el oro, la plata, el hierro y a los minerales industriales, con lo cual, aumentaría el desempleo y por ende, muchos de nuestros mejores profesionales vinculados directa o incluso indirectamente a la minería probablemente buscarían mejores horizontes en otros países que representen un mayor atractivo para el desarrollo de sus carreras profesionales. Luego, aquellos que no pueden marchar al extranjero se habrán de relocalizar o capacitar en otros rubros o industrias con el desgaste monetario y social que ello representa para el Estado. En forma coetánea vendría aparejado un fuerte impacto en las regiones propiamente mineras que debido a su gran dependencia respecto de la extracción de sus minerales y con la consecuente baja en sus ingresos tendrán menos recursos económicos para hacer frente a los gastos importantes para sus habitantes respecto de servicios básicos, incluidos la educación y la salud. Sin embargo, la consecuencia más grave es que ello derive finalmente en una pérdida del 'real interés' por parte de las compañías mineras en seguir invirtiendo en Chile, y ello no solo

respecto de proyectos futuros o potenciales sino igualmente de aquellos que ya están en curso, toda vez que no son suficientemente rentables en comparación con los riesgos que estos últimos significan. De tal modo que si las compañías mineras no tienen como hacer frente a sus necesidades económicas y dejan de ser rentables —por que no pueden producir o concretar sus proyectos en curso— en algún punto dejarán de ocuparse de los temas medio ambientales, comunitarios o sociales y simplemente cansados de interminables batallas judiciales y administrativas cerrarán sus puertas. Luego, el problema queda con nosotros.

Es por ello que los organismos deben actuar en forma coordinada y con una visión común al abordar temas trascendentales y de consecuencias insospechadas como lo son la demolición de la pared del tranque El Mauro del proyecto minero Los Pelambres. Todas las autoridades, incluidos los jueces, son engranajes de un mismo sistema institucional y entregar certeza jurídica a los inversores es vital para la buena marcha de nuestra economía. Recordemos que en todos los ámbitos, la reputación, cuesta mucho de ganar, pero es fácil de perder.

*\*Mirco Hilgers es experto en minería y socio de Baker & McKenzie Abogados*